



**La salud  
es de todos**

**Minsalud**

# Transversalización del enfoque de género en salud

# 1. Generalidades



## Género

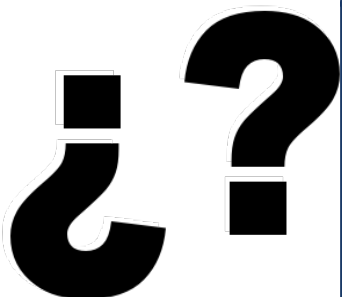
“Estructurador social que determina la construcción de **roles, valoraciones, estereotipos e imaginarios asociados a lo masculino y lo femenino**, y las relaciones de poder que de éstos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad.

**Permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas**; y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos” (SIVIGE, 2016).



## Transversalización del Enfoque

Herramienta para la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas y análisis de información y presupuestos del sector salud con el fin que mujeres, hombres y población LGTBI accedan al derecho a la salud en condiciones de equidad.



## Necesidad

Promover el desarrollo de las acciones en salud desde el enfoque de género que permita atender las necesidades e intereses prácticos en salud de **MUJERES, HOMBRES y población LGTBI** y contribuir al cierre de brechas.



## Misión Institucional

Orientar la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas y análisis de información y presupuestos del sector salud.

## 2. Acciones E.T. para el 2020



1

**Fortalecimiento de capacidades del talento humano de la DTS y actores del SGSSS en enfoque de género y transversalización del mismo** en la implementación de las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas de información y presupuestos del sector salud. **Curso** Genero y Salud de la OPS versión 2020 disponible en: <https://mooc.campusvirtualsp.org/enrol/index.php?id=86>

2

**Promoción de la participación de las mujeres, hombres, población LGTBI por todo el curso de vida, en la gestión** de políticas, programas, planes, programas, proyectos, sistemas de información y presupuestos del sector salud.

3

**Gestión del conocimiento con enfoque de género** incluyendo el desarrollo de ASIS a cargo de las DTS y la caracterización poblacional de las EAPB incorporando este enfoque.

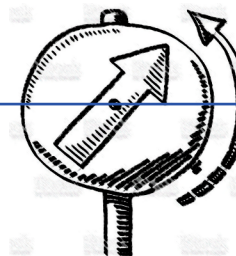
4

**Seguimiento a la atención en salud física y mental de las mujeres víctimas víctimas de violencias, sus hijos e hijas;** articulación interinstitucional para la implementación de las medidas de atención dispuestas en el artículo 19 de la Ley 1257/2008 (tener en cuenta el anexo técnico de la Res. 595 de 2020), y demás oferta para la garantía de derechos (justicia, ingresos, educación, etc.).

# 3. Indicadores

Indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información
<b>Mujeres víctimas a quienes se les otorga Medidas de Atención de la Ley 1257 de 2008 que reciben atención en salud mental</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Número de mujeres víctimas con medidas de atención que recibieron atención en salud mental por la IPS asignada /</li><li>▪ Total de mujeres víctimas con medidas de atención otorgadas por autoridad competentes x 100</li></ul>	<p>EPS (RIPS o demás registros de gestión integral del riesgo).</p> <p>Entidad territorial de Salud (Notificaciones recibidas de la Autoridad competente para el otorgamiento de las medidas de atención).</p>
<b>Porcentaje de personas de la DTS que recibieron capacitación en género y salud en el último año*</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de personas de la DTS asistentes a la capacitación en transversalización el enfoque de género /</li><li>• Total de personas de la DTS de planta y contrato x 100</li></ul>	<p>DTS (listados de asistencia, programación de capacitaciones, certificados de asistencia)</p> <p>DTS (registro del talento humano)</p>

\* Curso Genero y Salud de la OPS versión 2020, virtual, de autoformación, dura 6 horas y genera certificado de formación. Disponible en: <https://mooc.campusvirtualesp.org/enrol/index.php?id=86>



# Curso 1- Campus Virtual de OPS en Género y Salud

- Curso Género y Salud de la OPS versión 2020, virtual, de autoformación, dura 6 horas y genera certificado de formación. Disponible todo el tiempo:  
<https://mooc.campusvirtualesp.org/enrol/index.php?id=86>
- El curso provee herramientas relacionadas con:

## Conocimientos

Conceptos básicos en enfoque de género.

Relación del género y la salud.

Causas de inequidades en salud derivadas de las desigualdades de género.

## Análisis

Presenta herramientas para el análisis de género en salud que pueden aplicarse en:  
Análisis de situación en salud – ASIS, evaluación de programas y proyectos.

## Acción

Presenta herramientas para la planificación en salud con enfoque de género de políticas, planes, programas y proyectos.

# Curso 2- Atención diferencial en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales

- Curso de la **Secretaría Distrital de Salud de Bogotá**, virtual, de autoformación, dura 24 horas y genera certificado de formación.
- **Disponible por cohortes, por lo cual se debe esperar a la apertura de la convocatoria:**

<http://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=105>

- El curso provee herramientas relacionadas con:
  - ◆ Conceptos básicos sobre diversidad y enfoques.
  - ◆ Barreras dentro del sistema de salud para las personas de los sectores LGBTI
  - ◆ Atención diferencial en salud a personas LGBTI: modelos y acciones afirmativas en salud.



# Gracias

[eramirez@minsalud.gov.co](mailto:eramirez@minsalud.gov.co)

Celular 3142592508

[jadames@minsalud.gov.co](mailto:jadames@minsalud.gov.co)

[rgutierrez@minsalud.gov.co](mailto:rgutierrez@minsalud.gov.co)